



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

Córdoba, 30 OCT 2019

Cudap: Exp -UNC: 0040623/2019

VISTO:

Las presentes actuaciones en la que la Coordinadora Académica del CRES , solicita apoyo económico para el desarrollo de una actividad con estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social CRES Dean Funes y;

CONSIDERANDO:

Que la Coordinadora Académica del CRES, presenta la planificación de las distintas actividades;

Que las mismas cuentan con el visto bueno de la Secretaría Académica;

Que dichos gastos forman parte de la planificación anual de las actividades de dicha Secretaría Académica de la Facultad;

Que la Secretaría Administrativa presta su conformidad a los fines de utilizar presupuesto de la Facultad para el desarrollo de las distintas actividades;

Que dichas liquidaciones se realizaron de acuerdo a la normativa vigente y fueron oportunamente rendidas a la Secretaria de Gestión Institucional de la UNC;

Que para atender dicha erogación, se utilizaron los fondos presupuestarios del Programa de Fortalecimiento Institucional componente (B1) ;

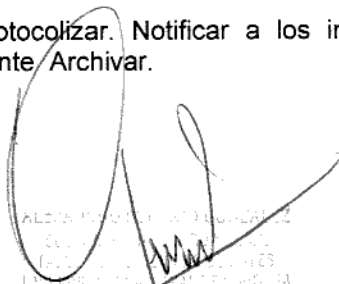
Por ello :

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

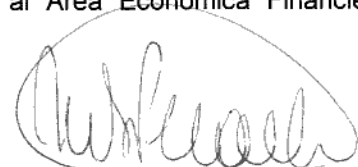
RESUELVE

Art. 1° :Convalidar la ejecución de gastos que forman parte del informe que consta a fs 17 presentado por la Dirección del Área Económica -Financiera .

Art. 2°: Protocolizar. Notificar a los interesados. Comunicar al Área Económica Financiera y oportunamente Archivar.


ALTA M...
SECRETARÍA ACADÉMICA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Mgter. María Inés Peralta
Decana
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N.º: **1186**



"2019, Año de La Exportación"

Córdoba, 16 de Octubre de 2019


ÁREA ECONÓMICO - FINANCIERA
Ref.Exp.-Unc:0040623/2017

En relación a la presentación de la Lic. Eliana Lopez, obrante en foja 1, por la que solicita apoyo económico para la realización de una jornada de intercambio y aprendizajes en la sede central FCS - UNC para estudiantes del CRES que cursan la licenciatura en Trabajo Social, considerando que en foja 4 cuenta con el visto bueno del Sr. Secretario Administrativo de la Facultad de Ciencias Sociales, Miguel Angel Tomaino, el Área Económico - Financiera informa la ejecución según los siguientes gastos:

- 43OP: 845/2019 - Pago a Viale Linares Florencia por compra de alimentos, por la suma de pesos nueve mil (\$9.000), cuyos comprobantes obran en el expediente CUDAP nº 00040623/2019.
- 43OP: 875/2019 - Pago a Tello Liliana del Carmen, por la suma de pesos seiscientos (\$600), cuyo comprobante obra en el expediente CUDAP nº 00040623/2019.
- 43OP: 824/2019 - Pago de pasajes a estudiantes de CRES Deán Funes y CRES Villa Dolores, por la suma de pesos dieciocho mil ochocientos noventa y tres con ochenta y cinco centavos (\$18.893.85).

Las erogaciones han sido afrontadas con Fuente 12 y 16 según los comprobantes emitidos por el sistema de gestión Pilagá cuyas copias se adjuntan en fojas 12, 14 y 15

Con lo informado, **PASE a Secretaría Administrativa** para su conocimiento y a sus efectos.


FERNANDO QUEVEDO
ÁREA ECONÓMICO-FINANCIERA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


IVONE ROSSETTA AGUILERA
DIRECTORA
ÁREA ECONÓMICO-FINANCIERA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA